



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: ABRIL de 2024

I.- **Funcionario** : DANIEL ALFREDO NECULPÁN LINCUANTE
Departamento : PRODER
Decreto (contrato) : N° 1237, DEL 19.01.2024
Centro de costo o ítem : 141401
Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*

II.- **Boleta Número** :230
Fecha Boleta : 30 de abril 2024
Valor Bruto Boleta :1.404.386
Valor Cuota según Contrato :1.404.386

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

--	--

III.- Funciones Contratadas:

<p>1. LEVANTAR INFORMACIÓN REFERENTE A TENENCIA DE TERRENOS DE USUARIOS PRODER, COMO ASÍ MISMO DE LA CONDICIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN CADA PREDIO.</p> <p>2. DEBERÁ APOYAR EN CONVENIOS DE LA DIRECCIÓN, ENTRE ELLOS, QUE TENGAN COMO OBJETIVO LA REGULARIZACIÓN DEL PEQUEÑO BIEN RAÍZ.</p> <p>3. DEBERÁ ASESORAR A LO MENOS 5 AGRUPACIONES EN FORMULACIÓN Y POSTULACIÓN DE PROYECTOS U OTROS REQUERIMIENTOS DE LAS AGRUPACIONES.</p> <p>4. DEBERÁ APOYAR AL PROGRAMA EN ACTIVIDADES QUE DEMANDEN APOYO LOGÍSTICO.</p>	
---	--

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

<p>1. 1 reunión con contraparte Bienes Nacionales Sumara Candía, donde se revisó el proceso en el marco del convenio entre la Municipalidad de Temuco y la Seremi de Bienes Nacionales, con el objetivo de ver el estado de las 30 carpetas ingresadas al servicio.</p>	

2.- Reunión con la Mesa de Mujeres Rurales de la comuna de Temuco, con el objetivo de definir las actividades del año 2024.

3.- Visita a terreno de usuarios PRODER, quienes pasaron la primera etapa de sus carpetas ingresadas a Bienes Nacionales, para informar del proceso siguiente de sus carpetas.


4.- Seguimiento a proyectos FNDR y Fondecov, postulados en su versión 2024.

. Asistencia de reuniones de coordinación semanal, con equipo PRODER

. Trabajo administrativo.

. Entrega informe de actividades realizadas durante el mes.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Daniel Neculpán Lincuant



Fabiola Uancaqueo Bustamante



Katerin Krepps Pezo